



LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE ENSEÑANZAS PROPIAS,
estará formada por los siguientes miembros para el curso académico 2022/2023:

-El/la Vicerrector/a con competencias en enseñanzas propias, que actuará como Presidente/a:
D^a Lourdes Meléndez Morillo-Velarde

-El/la Directora/a Académico/a de Formación Continua que actuará como Secretario/a de la Comisión:
D^a Myriam Catalá Rodríguez

-El/la responsable del Servicio de Enseñanzas Propias, en representación del personal de Administración y Servicios de la Universidad: **D^a Beatriz Martín Barrio**

-Un representante por cada una de las Subcomisiones a que se refiere el artículo 23 de este Reglamento.

Subcomisión de Ciencias Sociales	D^a. María del Carmen Rodado Ruíz
Subcomisión de Arte y Humanidades	D^a Estela Alarcón Rodríguez
Subcomisión de Ciencias Jurídicas	D. Orlando Triguero Ortiz
Subcomisión de Ciencias	D. Regino Criado Herrero
Subcomisión de Ingeniería y Arquitectura	D. Ángel Torrado Carvajal
Subcomisión de Ciencias de la Salud	D^a Eva María Sánchez Robles

-Un representante de los empleadores y de la sociedad.

Subcomisión Externo Ciencias de la Salud	D. José Luis Antonaya Martín
--	-------------------------------------

-Un **estudiante** de enseñanza propia que será elegido entre los Delegados de las enseñanzas propias de la Universidad.
D^a Ainhoa Díez Ruíz